

+

Muy Señal mio: En virtud de lo  
que Vm. representa con fecha de 2 del Cor.  
riente de este Cor. <sup>1017</sup> Incendiarice, con el testi-  
monio que incluye de lo acordado p.º en  
Ajuntam.º de vobis nombram.º de Cor.º de Spa-  
ña: Digo que ante el de marchar a la  
Plaza de Carreteras en aquel Cor.º me despo-  
sita en pedimento, y Cruzado del, y de la  
pétula de la R.º Pragmatica de vobis el exor-  
tacion de D.º de G.º, y se hace presio  
acuda era Villa de la real Chancilleria  
de Granada, en quien residen las facultades  
conexpond.º para esta prevencion.

Nuestro Señal quando a Nm. m.º de  
Murcia y Mayo 13 de 1762.

P.º de M.º de M.º  
su muy atento ser.

Y de la Peña

M.º de Joseph Maldonado.

Amada

